

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

UNA LECCIÓN

al que se ha atrevido á negar que San Pedro
estuvo en Roma

CARTA VII.

SR. D.....

Mi queridísimo amigo: habiendo demostrado ya de una manera tan palmaria como evidente, que no admite duda, la residencia del apóstol San Pedro en Roma, donde estableció su Silla episcopal, á la que va unido el primado pontificio, y en cuya ciudad fué martirizado, solo resta ahora hacerme cargo de algunas dificultades, harto *pueriles* que el *inconvertible* apuntó en su hoja de propaganda, para contestarlas, rebatirlas y sacar de la solución de las mismas nuevos argumentos en pró de la verdad del hecho histórico que estoy sosteniendo en mis cartas, á fin de poner de cuerpo presente á ese atrevido *nene* que, al ocuparse de materias que no entiende, está revelando su ignorancia, cuando no la mala fe con que procedió en la publicación de la mencionada hoja.

Sea, pues, la primera objeción que me propongo desvanecer, lo que el *inconvertible* dice en su hoja: *en una carta de San Pedro se lee: LA IGLESIA QUE ESTÁ EN BABILONIA OS SALUDA.* De estas mismas palabras pretende el *nene* sacar por consecuencia que San Pedro no estuvo en Roma. ¡Máxima lógica la del *inconvertible*! Ahi tiene V., amigo mio, todo su argumento. Si San Pedro, al terminar su carta, saludó á aquellos, á quienes iba dirigida, en nombre de la Iglesia de Babilonia, es una prueba de que el Santo Apóstol se encontraba entonces en esta ciudad, y no en la de Roma. Quizás haya creído V. ser esta una gran dificultad. Pues no Señor; es como un castillo de naipes, que al más leve soplo se derrumba. Así es, que para refutarla, y para que aparezca también la mala fe del que inventara esa dificultad, y digo esto, porque no la inventó el *inconvertible*, porque es muy *nene* para inventar dificultades, procuraré hacer antes un poco de historia.

La carta á que alude el *inconvertible* es la primera de las dos que, escritas por San Pedro, figuran en el Cónon de los Libros Sagrados. El Príncipe de los Apóstoles la dirigía á los Judíos que estaban esparcidos por todas las provincias del Asia, no obstante que muchas veces endereza su instrucción á los Gentiles, por-

que ya convertidos á la fe, unos y otros pertenecian igualmente á la misma Iglesia, de la cual San Pedro era Jefe y Cabeza. Segun los antiguos Griegos y Latinos, la escribió hallándose en Roma, en cuya carta (1) se expresa el Santo Apóstol en estos términos: *Os saluda la Iglesia, que está en Babylonia.*

Por de pronto toda la dificultad estriba en si San Pedro residia en Babylonia ó en Roma, cuando escribió su primera carta. Si se hallaba en Babylonia, no tendré más remedio que darme por vencido; pero si no se encontraba en Babylonia, y si en Roma, el *inconvertible* va á quedar derrotado.

Y pruebas al canto. Los protestantes y otros sectarios enemigos acérrimos del Pontificado, han pretendido que San Pedro, al usar la palabra BABYLONIA en su primera carta, quiso referirse á la capital del imperio Caldeo, ó á aquella otra metrópoli de Egipto, llamada posteriormente Cayro (2). Luego, dicen ellos, San Pedro no estaba en Roma, cuando escribió su carta; y viene despues el *inconvertible*, y añade: luego, San Pedro jamás estuvo en Roma. No, hombre, no; que no es lógica la consecuencia. Porque, aun suponiendo que el santo Apóstol no se encontrara en Roma al escribir su carta, no se seguiria ni podria inferirse de ello que nunca estuvo en la capital del orbe cristiano. Quedaríamos frescos con ese modo de argumentar del *inconvertible*.

Pero el caso es, que San Pedro no escribió, no pudo escribir su carta desde Babylonia, capital del imperio Caldeo, ni desde la otra Babylonia, antigua metrópoli de Egipto; porque el santo Apóstol, al escribirla, no residia en ninguna de esas dos Babylonias. No residia, ni podria residir en Babylonia caldaica, por haber sido en aquella época expulsados de allí todos los judíos, como lo atestigua Flavio Josefo (3), ni tampoco en Babylonia egipciaca, reducida entonces á un oscuro castillo, segun refieren Strabón y otros Cosmógrafos (4). Más, si el *inconvertible* está en la persuasión de que San Pedro no moraba en Roma cuando escribió su primera, sino en Babylonia, debió haberlo demostrado; pues, á él tocaba probarlo, toda vez que fué él quien negó que San Pedro estuvo en Roma. Y no lo probó, y

estoy segurísimo que no lo probará, y trabajo le ha de costar solo el intentarlo. Luego,..... ¿que significa esto? Que el *inconvertible* queda derrotado, vergonzosamente derrotado.

A fin de que sea mayor aun la humillación de ese infortunado escritor, á quien no estaria por demás aconsejarle que otra vez, antes de tomar la pluma para escribir, le convendria mucho estudiar un poquito de historia, voy á probar ahora que San Pedro escribió su primera carta hallándose en Roma, á cuya ciudad dió el nombre de Babylonia.

Despues que el Príncipe de los Apóstoles hubo bautizado á Cornelio, fué á Antioquia, donde fundó su primera Silla (1). En aquellos tiempos predicó el Evangelio á los Judios del Ponto, Galacia, Bitinia y Capadocia en el Asia (2). Luego pasó á Roma á establecer su Cátedra, desde cuya ciudad escribió su primera carta, como indicamos antes, segun los antiguos Griegos y Latinos. Así se lee en LA SAGRADA BIBLIA, traducida al español de la VULGATA LATINA por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel (Advertencia á la Epist. I del Apóstol San Pedro). Tal vez me dirá V.; si la escribió en Roma ¿á que viene lo del final de la carta «os saluda la Iglesia, que está en Babylonia?» Es que dice más el mencionado versículo 13, y se lo dejó en el tintero el *inconvertible*. Ahi tiene V. las palabras textuales de la Vulgata: SALUTAT VOS ECCLESIA, QUÆ EST IN BABYLONE COËLECTA, las que traducidas al castellano son como siguen: OS SALUDA LA IGLESIA, QUE ESTÁ EN BABYLONIA, ELEGIDA CON VOSOTROS.

San Pedro en su primera carta se referia, no á Babylonia, sino á Roma donde habitaban Judíos y Gentiles que ya se habian convertido al cristianismo; y por eso decia de ellos el Apóstol á los que dirigia su carta: SALUTAT VOS ECCLESIA, QUÆ EST IN BABYLONE COËLECTA, cuyo texto, aunque no lo comprenda el *inconvertible*, ni pueda comprenderlo por falta de conocimientos hermenéuticos, se comenta de este modo: OS SALUDA LA IGLESIA, QUE ESTÁ EN BABYLONIA, ó sea en Roma, otra Babylonia, ELEGIDA CON VOSOTROS, esto es, que juntamente con otras Iglesias ha sido escogida por Dios y llamada á la fe. Los Escolios griegos y los santos Padres, que se ocuparon de este versículo de la carta

(1) Cap. V. v. 13.

(2) Tirino, *Comment. in epist. I. dio. Petri* cap. V, v. 13.

(3) Ibid.

(4) Ibid.

(1) S. Gerónimo *in Galat.* 11, y S. Juan Chrisóstomo *Homil. XII.*

(2) Eusebio, *Hist. eccl.* Lib. III, cap. 1.

de San Pedro, entendieron á Roma bajo el nombre de Babylonia, por la inmensa poblacion de aquella ciudad, y al propio tiempo por la multitud y confusion de sus ídolos.

Tambien el Evangelista San Juan en el Apocalipsis (1) comprende á Roma gentil bajo la misma palabra *Babylonia*, no porque fuese precisamente su nombre, sino porque entonces era madre, como aquella antigua capital, de toda inpietad y abominacion, donde reinaba gran confusion al verse la abundancia de sangre que de tantos cristianos se hacia derramar; de cuya palabra *Babylonia* se valió San Pedro para pintar al vivo la crueldad y fiereza con que los tiranos idólatras trataban á los santos al principio de la Iglesia. Y Belarmino, en una de sus obras (2), cita á varios Padres ortodoxos quienes, al comentar los capítulos 17 y 18 del Apocalipsis, refieren que hasta algunos herejes de su época entendieron por Babylonia la ciudad de la siete colinas (*septicollem*), que no era, ni podia ser otra que la de Roma.

Luego, si San Juan, en dos capítulos del Apocalipsis, llamó Babylonia á la ciudad de Roma ¿porqué no pudo hacerlo tambien San Pedro, contemporaneo como era del Evangelista? Uno y otro Apóstol intencionadamente dieron á Roma el nombre de Babylonia, para no exponerse, si sus escritos hubiesen llegado á noticia de los tiranos, á hacer odiosos y poner en peligro á los cristianos recién convertidos á la fe, que residían en la capital del mundo pagano.

¿Que le parece á V.? ¿Residia ó no en Roma San Pedro, cuando escribió su primera carta? ¿Queda ó no mal parado el *inconvertible* con la leccioncita que acabo de darle? V. mismo lo dirá; aunque es cierto que con la derrota que ha sufrido, hay para cubrirse de vergüenza, y no volver á escribir de San Pedro, ni de San Pablo, ni de asunto alguno que esté relacionado con la historia sagrada ó eclesiástica.

Ahora, amigo mio, viene lo más burdo de la desdichada hoja. Ya recordará V. lo de si *aceptan los católicos que á Roma se la pueda llamar Babylonia*. Si, *inconvertible*, lo aceptamos los católicos; lo aceptamos, pero no de Roma ya cristiana, sino de la Roma gentil, de aquella Roma que era emporio de todos los errores y cloaca de los más degradantes vicios, de aquella Roma que cebaba su crueldad en los primitivos é inocentes discípulos de Cristo, de aquella Roma que crucificó á San Pedro y decapitó á San Pablo, de aquella Roma que se gozaba con frenesí presenciando como los santos mártires eran despedazados por las fieras, de aquella Roma cruel y sanguinaria que usaba de espantosas torturas inventadas contra los cris-

tianos de los tres primeros siglos. Efectivamente, aquella Roma bárbara é inhumana bien se merecia que la llamaran BABYLONIA el apóstol San Pedro en la primera de sus cartas y San Juan evangelista en el Apocalipsis.

Esto solo nos basta á los católicos, y nos sobra para aceptar que Roma, mientras estuvo dominada por Emperadores tiranos, fuese llamada Babylonia. Lo que no aceptamos, lo que no podemos admitir, son esos aparentes y fingidos escrúpulos del *inconvertible*, quien se muestra irreconciliable con los Apóstoles San Pedro y San Juan, por haber comprendido á Roma bajo la palabra Babylonia; y sin embargo, no tuvo escrúpulo alguno de escandalizar á los católicos menorquines vomitando tanta blasfemia contra lo más sagrado de nuestra Religión sacrosanta, tratando sin el respeto que se merecen las venerandas reliquias de los Santos y sus imágenes y llenando de asquerosidades y basura la hoja por él firmada.

Dios mediante, en la próxima carta seguiré refutando otras dificultades apuntadas por el *inconvertible*, ya que indiqué á V. en una de mis anteriores que tenía tela cortada para mucho tiempo.

Su afectísimo etc.

X.

Ciudadela 11-12-05.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 14.—Santos Nicasio, Justo y Espiridión, mártires.

Viérnes, 15.—Santa Cristina y Santos Eusebio y Valeriano.

Sábado, 16.—Santos Valentin y Eugenio y Santa Adelaida.

Cultos.

Jués, 15.—La Misa y oficio divino son de San Francisco Javier, confesor con rito doble mayor color blanco.

Continúa en S. Agustín la exposicion diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media. Los dias festivos se reserva á las 7.

En Santa Clara, á las 8 y media fiesta de la Purísima con sermón por el Rvdo. D. Jaime Rivera, Pbro. Beneficiado de la Parroquia de la Catedral.

Viérnes, 15.—La Misa y oficio divino son de la octava de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María, con rito doble color blanco.

En Santa Clara fiesta á las 8 y media en honor de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, predicando el Rdo. D. Pedro Benjam, Pbro.

Sábado, 16.—La Misa y oficio divino son de San Eusebio, obispo de Vercelas mártir, con rito doble color encarnado.

En María Auxiliadora, á las 8 Felicitación Sabatina con Salve cantada.

Gacetilla.

Conferencias.—Los Caballeros y Señoras que componen la caritativa Conferencia de S. Vicente de Paul, celebraron el domingo

pasado, Junta General de Reglamento en la iglesia de S. Agustin, bajo la presidencia del Reverendísimo Sr. Obispo, quien dirigió á la concurrencia, su autorizada palabra. La colecta arrojó el siguiente resultado: Caballeros: Ptas. 50'60. Señoras Ptas. 81'60.

Función.—La que se celebró el domingo último, en el colegio salesiano de esta ciudad, estuvo muy concurrida, poniéndose en escena distintas obras que fueron del agrado de la concurrencia.

Para los pobres.—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 118 panes entre los pobres de esta localidad.

Enfermo.—Lo está de algun cuidado nuestro amigo el Rdo. Lic. D. Bartolomé Moll, Beneficiado de la Catedral. Rogamos al Señor se digue aliviarle en su dolencia y concederle la salud.

Inscripción.—El orfeon de esta ciudad «El Artístico» se ha inscrito á la Sociedad de los Coros de Clavé, de Barcelona, de cuya admisión se tuvo aqui noticia hace algunos dias.

Suspension.—Hace dias que no recibimos la visita del *Bien Público* de Mahón. Ignoramos la causa de la suspension del envio. Sabemos que otros se encuentran en el mismo caso.

Lluvias.—Han sido muy abundantes las que han caido en esos últimos dias, habiendo marcado el pluviómetro, 22 milímetros. Además ha venido reinando un fuerte vendabal, que sigue soplando con mucha insistencia. Se deja sentir el frio.

Nuevo encargado.—Según leemos, se ha hecho cargo de la Subdelagacion de la Compañía de Cerillas de Menorca, D. José León Vió.

Las marcas industriales.—En la «Gaceta» del sábado se ha insertado una interesante Real orden, que suscribe el ministro de Fomento, disponiendo que los solicitantes de marcas sobre propiedad industrial expresen en sitio visible de las mismas, y con caracteres bien señalados, el punto de España donde se fabrican y el nombre del fabricante, concediéndose sin mas demora las que llenen este requisito, y denegándose aquéllas en que los peticionarios se resistan á cumplir lo ordenado.

Nuevo colegio.—Leemos en «El Grano de Arena», del sábado último: «En el vapor correo de ayer llegaron de Palma los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que pasan á esta ciudad para fundar un Colegio de Enseñanza.

Según tenemos entendido, se inaugurará dicho Centro de Enseñanza á principios del próximo año.»

Menorca

Mahón.—El día 29 del próximo pasado mes quedó instalada en la Plaza del Príncipe la gran farola que poseia la Sociedad General de Alumbrado y que acaba de adquirir el Ayuntamiento de esta ciudad.

—En la última Junta celebrada por la

(1) Cap. 17, v. 5, y eap. 18, v. 10.

(2) De Pont. lib. I.

«Sociedad Española de Salvamento de Naufragos» se acordó, entre otras cosas, instruir el oportuno expediente indagatorio acusa de los siguientes salvamentos efectuados en aguas de este puerto:

1.º Salvamento de un niño, efectuado el día 17 de Septiembre por el carabnero de mar Miguel Lopez y Rodriguez.

2.º Salvamento de un niño, efectuado por el tripulante del pailebot «Anita». Juan Marí y Marí.

Con estos son ya siete los salvamentos cuyos expedientes se incohan á contar desde el mes de Marzo.

Se activan los trabajos para que pronto sea un hecho la construcción de una caseta-estación para custodia del bote salvavidas que la Junta Central ha de remitir á esta ciudad.

—Durante el finido mes de Noviembre fueron sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 131 reses vacunas, 274 lanar y cabrío y 454 de cerda, dando un total de 50.785 kilogramos de carne.

Por el Veterinario, inspector del mismo fueron desechadas, por no reunir buenas condiciones para la matanza, 4 reses vacunas.

—Ha sido aprobado el presupuesto, importante 28.500 pesetas, para reparaciones en el Hospital Militar de la isleta del Rey.

—En la calle de la Arravaleta un coche atropelló á un niño de cortos años que se hallaba en la acera.

Varios vecinos lo trasladaron á la farmacia de D. Honorio Pons y reconocido por el médico no le encontró mas que una de las piernas lastimadas.

El Pbro. Sr. Tutzó, tio del muchacho, pasó acto seguido á dar las más expresivas gracias á todos los que se prestaron en auxilio del niño.

—Hace unos días se formalizó la escritura de constitución de la sociedad «Crédito Mercantil de Menorca». Se nombró los individuos de la Junta de Gobierno, que la forman los Sres. D. Juan J. Vidal y Mir, D. Bernardo de Olives, Conde de Torre-Saura, D. Miguel Sintes Mercadal, D. Juan Carreras Taltavull, D. Fulgencio Juanico Marqués, D. Pedro Pons Vidal y D. José Riera Escudero. Se hizo también nombramiento de suplentes á favor de D. Jaime Mercadal Timoner, D. José E. Seguí Oliver y D. Juan Sitges Roselló y el de Gerentes á favor de D. Francisco Pons Carreras y de D. Diego Jover Comellas.

La Sociedad ha comenzado ya sus operaciones.

—El día de Santa Bárbara, Patrona del arma de Artillería, los individuos pertenecientes á este Cuerpo asistieron á misa en la iglesia parroquial de Villa-Cárlos.

A estos se les ha servido un rancho extraordinario.

El día siguiente en la misma iglesia se celebró un turno de misas en sufragio de los artilleros difuntos.

—En la velada literario musical verificada, á favor de la Residencia de Hermanas Carmelitas de esta ciudad, se recaudaron Ptas. 250'00.

—Se ha subido el precio de la carne de buey y de vaca, ternera y cordero hasta 75 céntimos los 400 gramos.

Alayor.—El día 9 del actual, un joven de 21 años, vecino de esta villa, montado en bicicleta, al querer tomar la carretera de Mahón á Ciudadela, estrellóse contra una pared, cayendo con tan mala suerte que quedó muerto al acto. Un joven que se apercibió de ello acudió presuroso á darle auxilio, encontrándole ya cadáver.

El Sr. Juez Municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio, en hombros, por varios amigos del finado.

Descanse en paz el alma del infortunado joven.

Mallorca

Palma.—El día 15 del actual mes de Diciembre se encenderá por primera vez el faro construido en la «Punta de la Avanzada», á 70 metros de la orilla del mar, situado en la bahía de Pollensa.

La torre es octogonal, de 10 metros de altura hasta el banconcillo de la linterna y el edificio es de planta recitangular de color gris rosado, con cadenas, marcos de huecos y cornisa de color gris claro y el pequeño torreón y cúpula de la linterna, de color gris perla.

La luz sera blanca, produciéndose ocultaciones en grupos de dos equidistantes.

—En la Santa Iglesia Catedral se celebró solemne fiesta el día de la Inmaculada. A las nueve y media empezó los actos de coro en los que el pueblo cantó, alternando con el coro de sacerdotes, Tertia y Misa Mayor, que celebró de Pontifical el Rdm. Sr. Obispo.

Ocupó el pulpito el M. I. Sr. Magistral D. Antonio M.º Alcover.

Después de Misa Mayor el Prelado dió la Rendición Papal á los fieles que habian acudido á ella.

Por la tarde, despues de la tradicional procesión, se cantaron solemnes completas, en las que el pueblo alternó con la capilla cantando la partitura del maestro mallorquin Sr. Capllonch, profesor de armonía del Conservatorio de Berlin.

Finalizo el acto con el canto de la Salve por el pueblo.

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

FARMACIA Y LABORATORIO J. MIRO

PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las farmacias.

Telegramas.

Madrid, 6.—A consecuencia del incidente ocurrido en el Senado, y del que doy cuenta en la reseña de la sesión de la alta Cámara, entre el Ministro de la Guerra y el general Weyler, las relaciones entre ambos generales son muy tirantes.

El general Weyler ha conferenciado con el Sr. Conde de Romanones, creyéndose que en la conferencia se ha tratado del incidente mencionado.

Este ha sido objeto de muchos comentarios.

Madrid, 7.—Despachos recibidos de Londres comunican que en un teatro de aquella capital ocurrió un importante hundimiento.

La desgracia ocurrió durante la representación, cuando el teatro estaba lleno de gente.

La alarma que se produjo entre el público fué grande; hubo sustos y carreras y desmayos.

Catorce obreros perecieron entre los escombros. Además, han desaparecido seis personas. Hay tambien algunos heridos.

Ha llegado á Tokio el general Oyama que tanto se ha distinguido en la última guerra ruso-japonesa.

Al llegar al Palacio Imperial se le ha tributado una extraordinaria ovación.

El Congreso ha aprobado el proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra y tambien las obligaciones generales de gastos presupuestados.

Madrid, 8.—Se ha firmado, después del Consejo de Ministros, el nombramiento de Gobernador Civil de Barcelona en favor del Director General de Comunicaciones Sr. Duque de Bivona, quien saldrá hoy para su destino.

Para reemplazar á este en la Dirección General de Correos, se ha nombrado al Sr. LaViña.

Madrid, 11.—En el arsenal de la Carraca en Cadiz se declaró un voraz incendio que destruyó los torpederos *Ariete* y *Rayo*.

Las pérdidas se valuan en tres millones de pesetas, habiéndose de lamentar la muerte de un hombre.

Madrid, 12.—Al entierro del que murió en el arsenal acudió un gentío inmenso.

Se espera en Madrid la llegada del Rey de Portugal.

Sección de noticias

ROMA

En los círculos donde se recogen informaciones referentes al Vaticano, se asegura que no tiene fundamento el rumor sobre negociaciones para establecer una Nunciatura en San Petersburgo.

ESPAÑA

Zaragoza.—Se ha fugado uu administrador de Loterías, con 47.000 pesetas, importe de varios billetes del sorteo de Navidad y de otros sorteos que habia vendido en participaciones,

La policía practica pesquisas para averiguar el paradero del referido administrador.

La Hacienda se ha incautado de la administración de Loterías.

Sevilla.—Ha sido detenido por la policía y la guardia civil un cuñado del «Vivillo» en concepto de cómplice de éste.

Melilla.—Han producido buen efecto las manifestaciones del ministro de Estado referentes á los propósitos que se atribuyen á la Compañía francesa que estableció su factoría en la playa Chica y que trata de hacer lo mismo en el cabo de Tres Forcas.

Dicha Compañía cuenta con tres millones de francos de capital para desarrollar sus propósitos comerciales con las cábilas cerecnas á esta plaza.

El caid ha ordenado que sean atendidos en todas sus pretensiones los comisionados de dicha Compañía, obligando á la vez á que no se efectúen transacciones con los españoles y sí únicamente con la factoría francesa.

Esta especie de bloqueo comercial tiene excitadísimo el comercio de esta plaza y hace temer un conflicto con las cábilas.

En Palacio se activan los preparativos para la boda de la infanta María Teresa.

Se ha empezado á decorar y amueblar las habitaciones destinadas al nuevo matrimonio.

La guardia civil del puesto de Vallecas ha detenido á dos hombres y una mujer expendedores de moneda falsa, que les fué ocupada en gran cantidad.

Los vecinos de aquella barriada están alarma-

dos por la invasion de esos comerciantes de mal género.

El Gobierno tiene el propósito, que en breve realizará, de equiparar al cargo de ministro el de gobernador civil de Barcelona.

Se dotará al Gobierno civil de la ciudad con el sueldo de 300.000 pesetas. Además, se le asignará igual cantidad para gastos de representación.

EXTRANJERO

Ciudad flotante puede denominarse el nuevo transatlántico alemán que acaba de botarse al agua en Belfast, y es el mayor de los construidos hasta la fecha.

Se llamará «América», y tiene 670 pies ingleses de longitud, 74 de manga y 52 de calado, y desplaza con la carga máxima de 41.000 toneladas.

Este navío es el primero que lleva elevadores eléctricos. Puede transportar 600 pasajeros de primera clase, 300 de segunda, 450 de tercera y 2.300 de cuarta clase, comprendidos los oficiales y tripulantes, que suman 550.

El «América» tiene ocho puentes y se le destina al servicio entre Hamburgo y New York, esperándose que dará en las pruebas de 16 á 20 nudos de andar.

En Viena se ha recibido de San Petersburgo un telegrama diciendo que el Czar Nicolás tiene la intención, para ver de calmar los espíritus de ir próximamente á Moscu para jurar la nueva Constitución.

Dicen de San Petersburgo que el Czar ha pasado revista á las tropas de Tsakoieselo, añadiendo que presentaba el emperador un aspecto muy debilitado.

Una parte de la opinión pública de Rusia se muestra muy irritada contra Witte.

Se ha verificado la apertura de las Cámaras.

En el discurso de la Corona, que ha pronunciado el Kaiser, dijo que el incidente surgido entre Francia y Alemania fué debido á la falta de consultas que no se le hicieron. Añadió que el asunto de Marruecos le interesa altamente.

El Rey Víctor Manuel ha recibido hoy solamente al duque de Arcos, quien le ha presentado sus cartas credenciales, siendo objeto por parte del Monarca de una acogida cordialísima. No se han pronunciado discursos.

Washington.—Anoche fué arrojado un proyectil contra el tren en que iba M. Roosevelt, al Norte de Filadelfia. El proyectil penetró en el primer vagón, que era el inmediato al que ocupaba M. Roosevelt. No ocurrió desgracia alguna personal.

Kief.—Ha habido graves colisiones. Los obreros atacaron á los vagabundos, y se han producido encuentros entre los zapadores amotinados y los cosacos. Los muertos y los heridos son numerosos.

Ha sido proclamado el estado de guerra.

Ante el tribunal de Glasgow se ventila un litigio interesante. Un ingeniero mister Gordon, reclama al kedive de Egipto, el pago de 50.000 francos por honorarios de planes y transformaciones del yate «Mahronia». El demandante ha conseguido que la embarcación sea encargada para responder del resultado del pleito.

El «Berliner Tegelatt» dice que en la primavera de 1904 el Emperador de Alemania y el Rey de España celebraron una entrevista, en la que el Kaiser prometió á D. Alfonso XIII apo-

yar sus derechos en Marruecos, declarando que Alemania no tenía pretensión alguna sobre dicho país.

El Emperador Guillermo debía celebrar una entrevista con M. Loubet durante su cruce por las aguas italianas pero M. Delcassé lo impidió y entonces el Emperador, ofendido, adoptó una actitud belicosa y agresiva.

VARIEDADES

Es creencia muy antigua la de que las aves abandonan los lugares castigados por fiebres, pestes y epidemias.

Cuando vuelven a los lugares que abandonaron, la enfermedad está ya vencida.

La causa está ya en que las golondrinas, vencejos, etc., se alimentan de moscas y como éstas son las que más sirven de vehículo á las enfermedades infecciosas, tienen las aves que emigrar huyendo de ser infestadas.

Los pájaros que se alimentan solo de granos y yerbecillas no necesitan huir de los lugares apestados.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Ciudadela

El día 18 de Diciembre próximo á las doce tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los derechos de Consumos, alcoholes y sal de este término municipal, conforme á la tarifa que corresponde por el Reglamento del Ramo y legislación vigente con los recargos municipales del 120 por 100 durante el período que media desde 1.º de Enero de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1907, con estricta sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

También deberá percibir el arrendatario los arbitrios municipales establecidos sobre galletas, pastas, almidón y demás artículos que antes adeudaban por el concepto de trigos y sus harinas.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, y no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo anual de 85.119'73 pesetas.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provincial del 5 por 100 de la cantidad señalada como tipo.

Ciudadela 29 de Noviembre de 1905.

El Alcalde-Presidente, *Lorenzo Cardona*.

El día 19 de Diciembre próximo á las once tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el ganado que se degüelle en el Matadero público de esta ciudad para el año de 1906, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, y no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de 3.248 pesetas.

Para hacer posturas deberá constituirse un depósito del 5 por 100 del tipo fijado.

Ciudadela 29 de Noviembre de 1905.

El Alcalde-Presidente, *Lorenzo Cardona*.

El día 21 de los corrientes, á las once, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta de los puestos públicos de venta de carnes de la Plaza de Abastos de esta ciudad para el próximo año de 1906, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Ciudadela, 9 de Diciembre de 1905.

El Alcalde-Presidente, *Lorenzo Cardona*.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, á o'eo uno.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.ª Barceló.

LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social:	Fondo de Garantía á fin de 1904:
6.250.000 francos	Más de 20.000.000 francos
Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904	
	Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.ª Barceló.

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.ª Barceló.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

CALENDARIOS

En esta imprenta se han recibido calendarios de todas clases, entre ellos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús y los Zaragozaños.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS.
Calle de José M.ª Quadrado.